

INFORME DEL ADMINISTRADOR
Por el ejercicio económico de 2017

A los accionistas de:
KRISGADE S.A
Ciudad

Es grato poner a su consideración el presente Informe Económico de mi representada, la compañía KRISGADE S.A., por el ejercicio correspondiente al año 2017.

Entorno Económico

El año 2017 arrastró las consecuencias del terremoto que sacudió al Ecuador el 16 de Abril, el cual dejó consecuencias muy lamentables en la población por la muerte de muchos ciudadanos, la destrucción de viviendas, puentes y carreteras y la consecuente pérdida de lugares y plazas de trabajo. Muchas ciudades de la costa ecuatoriana, principalmente en la zona de Manabí y Esmeraldas no han podido ser reconstruidas y por lo tanto la economía ecuatoriana no ha podido recuperarse en su totalidad. A esta situación causada por la naturaleza, se sumó la inestabilidad propia que produce la campaña electoral y elecciones presidenciales que se dieron en los primeros meses del año, las que una vez proclamados los resultados, produjo una serie de reclamos y denuncias de fraude lo que mantuvo en vigilia al País por alrededor de dos meses. Posteriormente, una serie de denuncias contra el Gobierno saliente por supuestos actos de corrupción, ocasionaron un nuevo estancamiento de la economía. Para el segundo semestre del año, y tal como estaba previsto, se dio la disminución de 2 puntos porcentuales en el Impuesto al Valor Agregado, pasando de 14% a 12%, lo que activo los mercados ecuatorianos y sus efectos empezaron a sentirse a partir del tercer trimestre del año.

En esas circunstancias, la economía del País no pudo recuperarse plenamente por lo que el índice de inflación anual del año 2017 se ubicó en -0.20%, porcentaje inferior al de del 2016 (1.12%) como consecuencia principalmente de la disminución del consumo.

La tasa de desempleo descendió de 6.52 en el 2016 al 5.82 en diciembre de 2017

Resultados del Negocio

En el ejercicio económico del 2017 que ha concluido, la compañía no pudo iniciar las actividades para las cuales fue constituida, por lo tanto no registro ninguna transacción económica. Esperamos que el próximo año se puedan iniciar las operaciones.

Finalmente, es importante mencionar que durante el ejercicio económico que terminó, la compañía ha cumplido con todas sus obligaciones tributarias y societarias, así como con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor.

Guayaquil, 7 de marzo de 2017



ALEX ALBERTO SOBREVILLA AGUILAR